



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA

2841

Ejecución de títulos judiciales 25/2016

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA,
HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000025 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a NICOLETT BOGDA contra la empresa PANTAR ALOR CB, INGRID NADIA ALOR , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

DISPONGO:

Se declara extinguida la relación laboral que unía a D^a NICOLETT BOGDA con la empresa PANTAR ALOR CB E INGRID NADIA ALOR, condenando a éstas a que abonen a aquella las cantidades siguientes:

NOMBRE TRABAJADOR: D. NICOLETT BOGDA.

INDEMNIZACIÓN: 5.356,75 euros.

SALARIOS DE TRAMITACIÓN: 2.708,07 euros.

CANTIDAD ACORDADA EN SENTENCIA: 1.373,93 euros.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Así lo acuerda y firma SS^a. Doy fe.

EL/LA MAGISTRADO/A JUEZ

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma a PANTAR ALOR CB, INGRID NADIA ALOR , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Illes Balears.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a ocho de Marzo de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

